

EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID, Domingo 13 de Mayo de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia, sea de carácter político o de otro género, debe dirigirse a los señores de la libertad, 27, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.308

Reunion de Cortes

ACTITUD DE LAS MINORÍAS

Sobre la visita que ayer hizo el señor Romero Robledo al Sr. Sagasta para persuadirle que debía convocar a una reunion de todas las minorías, con el fin de pedir a la Corona que se abriera las Cortes, y con motivo de la actitud de reserva que se atribuye al Sr. Sagasta frente a la proposición que se le formuló, los periódicos expresan opiniones diversas, como es natural, tratándose de asunto que ofrece tan complejos y delicados puntos de vista.

Desde luego hemos de reconocer que los propósitos del Sr. Romero Robledo son patrióticos y van encaminados a buscar remedio para el presente mal.

En cuanto al procedimiento que se busca y a los efectos que podrían obtenerse, ya la cuestion es distinta, y nos explicamos que el Sr. Sagasta haya calificado de delicada y de grave la proposición, y que se haya tomado algun espacio para meditarla y dar una respuesta.

Dádnos, sin embargo, que esta respuesta se acomode a la proposición del Sr. Romero Robledo, porque a la experiencia y sagacidad del señor Sagasta no puede ocultarse que planteada la cuestion, desde luego podría surgir un peligro que dejara en riesgo su prestigio.

Facilmente al ser convocadas las minorías por el Sr. Sagasta, podrían surgir entre ellas temperamentos de disidencia, y esto por sí solo bastaría para quitar importancia y eficacia al acuerdo.

Todavía en el caso improbable de un acuerdo unánime, habría que considerar que aún no hace muchos días la Corona, al ratificar su confianza al Sr. Silveira, convino con su gobierno responsable en que las Cortes no volverían a abrirse hasta mediados de Octubre.

La ratificación de este acuerdo implicaría en el acto un cambio de política, y al presentarse el nuevo Gobierno en las Cortes, se encontraría frente a una mayoría parlamentaria de que no podría disponer para ninguna medida trascendental, y por tanto, las sesiones de Cortes solo servirían para motivo de recriminaciones y para vehículo de debates sin finalidad, y por tanto, peligrosos.

De modo, que por un lado se daría un paso cerca de la Corona, no exento de riesgos para los prestigios del poder real, y despues de alcanzada la victoria, como el actual Gobierno habría de retirarse, la reunion de Cortes resultaría ociosa y absurda en el sentido de que el nuevo Gobierno no tendría la confianza y el apoyo de la mayoría, y por tanto, vivir con las Cortes abiertas en esta situación, sería contraproducente para el mal que se procura remediar.

Las Cortes en estas condiciones no serían más que un instrumento de alboroto, y sus tareas solo podrían servir para debilitar más y más el poder público y para dar nuevos alientos a los audaces y alborotadores.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO Y LA UNIÓN NACIONAL

Aviso de disolucion

Circular del ministerio de Agricultura.

La Gaceta publica hoy una notable real orden circular del ministerio de Agricultura, dirigida a las Cámaras de Comercio, y en la que se trata de la actitud que éstas observan desde hace algun tiempo.

Hé aquí algunos de los principales conceptos que se exponen en dicha circular, por cierto admirablemente escrita:

«Creadas las Cámaras de Comercio con el noble intento de fundar organismos relacionados con el público, que contribuyeran al desenvolvimiento del comercio y a la mejora y prosperidad de la industria, advierte el Gobierno, no sin duelo, que los fines hacia donde debieron dirigir sus iniciativas estas agrupaciones oficiales, han sufrido peligrosas desviaciones y llegado al punto de ser pura y exclusivamente un instrumento de propaganda y de propaganda de partido. Conspira el real decreto de 12 de Abril de 1886, en las consideraciones y juicios que preceden a la parte dispositiva, que se establecieron las Cámaras de Comercio como ensayo y a reserva de aprovecharse los resultados de la experiencia».

Inspirándose en patriótica y plausible aspiración, afirmábase en el propio preámbulo que las Cámaras habrían de vivir por siempre ajenas de la política y dedicadas pura y exclusivamente a velar por los intereses del comercio, de la industria y de la navegación.

Grandes previsiones de gobierno acreditábase en el articulado del decreto, y muy singularmente en aquella parte donde se define y puntualiza el género de atribuciones que corresponden a las Cámaras de Comercio.

La sola enunciación de algunos de los preceptos, evidencia por modo elocuente cuán grande ha venido a ser la diferencia, entre el camino que con sano propósito señalara el gobierno y el rumbo que han impuesto direcciones erróneas o de dañado intento.

Debieran las Cámaras de Comercio proporcionar al Gobierno los datos y noticias que pidiera, y observarse que realizan muchas de ellas trabajos de estadística, pero enredados a recular, mediante amenazas que fuerzan las voluntades, proclaman para la protesta y la perturbación. Debieran promover y dirigir exposiciones comerciales, y es notorio que por las personalidades que se atribuyen la jefatura de las Cámaras, promuévase tan solo manifestaciones de ninguna ventaja y de positivo riesgo para los intereses del comercio.

Debieran, con arreglo a otro artículo, poner gran cuidado en reducir sus deliberaciones a los asuntos propios del comercio, la industria y la navegación, cuando nadie ignora que llevan el debate a todo género de materias, y excluyen precisamente las únicas que por virtud de la ley pueden tratar estas asociaciones, mientras ostentan la representación oficial que es les otorgó el instituirías.

Debieran también nombrar vedores que, por cuenta de la Cámara, cuidaran de la política mercantil e industrial, para poner en conocimiento de las autoridades los abusos y fraudes que se cometen en perjuicio de los intereses, y acaso de la salud de los consumidores. Innegable ventaja podría ofrecer al público y al comercio de buena fé la práctica de esta especial vigilancia; pero hace visto que, cuando en reciente ocasion denunciábase abusos por parte de algunos expendedores, abusos que tal vez iban a traducirse en daño de la salud pública, los que blasonan de imprimir rumbos y direcciones a las Cámaras de Comercio, lejos de cumplir la útil y moralizadora gestión, esquivaban cautelosamente cuanto a este importante extremo hacia referencia.

Se añade luego que el Gobierno no formularía advertencia ni empueramiento por el hecho solo de que las Cámaras solicitaran mejoras y reformas de interés público, pues desearía recibir sus acciones las demandas de la opinión que resultan de sus conclusiones.

Recuerda, pues, el Gobierno las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza, en muchos extremos comunes a las del programa sustentado con gran antelación por el jefe del actual Gobierno, y se dispone a ensayarlas tan luego como ha considerado acabada la indispensable y enojosa labor de llevar el orden a una hacienda há dos años muy cercana de la bancarrota.

El Gobierno prométese realizar esta obra con diligencia, con toda la presteza con que puede hacerlo quien ha de operar luchando contra los obstáculos que ofrece la realidad, muy otros, por cierto, de los que se oponen a la conferencia de la Asociación, al discurso de la Asamblea o a la arenga del meeting.

Agrega luego que las protestas tienen ahora menos oportunidad que nunca, porque precisamente vienen cuando es público el acuerdo de formar nuevas plantillas en todos los ministerios; de establecer la carrera administrativa, dando al examen y al mérito los cargos que hasta el presente alcanzó la influencia política; de simplificar la administración mediante una ley de procedimiento que consagra a un tiempo mismo las facultades y la responsabilidad efectiva del funcionario; de reorganizar los elementos de nuestra Marina de guerra, comenzando la a presa por el desarme de 21 barcos, medida muy fácil al discurso, pero muy difícil cuando se trata de operar en vivo y de producir disminución de ventajas, que, aun cuando ocosas para el Erario, se fundan en derechos mantenidos hace mucho tiempo; de difundir la enseñanza, en cuanto sea dable por el momento, y de impulsar las obras de interés común, concediendo cierta preferencia, a que obliga lo escaso de los recursos, a las que más puedan redundar su beneficio y en aumento de la riqueza del país.

Manifiesta despues que si las que califica de tamañas injusticias que daran reducidas al daño de los que gobiernan, acaso se sintieran éstos propicios a la transigencia y a la lenidad; pero que, convencido el Gobierno de que con los motivos por fuídos inflérese un positivo y considerable agravio al renacimiento crédito de España en el extranjero, está resuelto a poner un término a lo que estima son abusivos e intolerables procedimientos de asociaciones que, habiendo salido por su voluntad de la ley, siguen hasta ahora oficialmente dentro de ella.

El Gobierno—prosigue—quiere proporcionar a España un período de paz y de trabajo que nos radica de pasados infortunios, y cuando pretenda oponerse a esos propósitos, habrá de ser reprimido con mano enérgica.

Tomando en cuenta las consideraciones apuntadas, ha formado el Gobierno una resolución inquebrantable de disolver las Cámaras de Comercio, organizando estas asociaciones de modo tal que sirvan fielmente a sus fines, tan pronto como se observen que continúan y prevalece el intento de los que quieren interrumpir este visible renacimiento de la prosperidad pública, traducido en ventaja de las empresas mercantiles e industriales y en auge y aumento de nuestro signo de crédito.

Así como hasta el presente—dice—no ha faltado al gobierno la templanza, muéstrase dispuesto a que, allí donde sea menester, no falte la entereza».

La circular termina con el siguiente párrafo:

«Por las razones expuestas, S. M. el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido a bien disponer se manifieste a usted que haga saber a los miembros de esa Cámara de Comercio la resolución del gobierno de no consentir por más tiempo extralimitaciones que producen grave quebranto a los intereses del país y aun a los especiales de las propias clases mercantiles».

PELIGROS DE LA REPRESION

Un artículo de «La Veu»

El artículo de fondo de *La Veu de Catalunya*, llegado hoy a Madrid, contiene estos conceptos, que merecen leerse:

«Una vez que el ministro está ya fuera (gracias a Dios), con serenidad también hemos de levantar muy alta nuestra voz en medio del griterío, saliendo cara a cara contra los políticos separatistas, declarados enemigos de Cataluña».

En Madrid lo han visto: aquí no quiere nadie el mal gobierno, el desgobernado perpetuo, ni nosotros, ni los que se llaman, para su provecho; sus partidarios, y a este clamor unánime, que no es posible falsificar como los votos en las urnas, en el colegio electoral y en la Cámara legislativa, los hombres de la libertad, los herederos de la demagogia revolucionaria, constatan allí con amenazas de medidas de represión, de las que dividen y se paran para siempre.

Las medidas de represión expatriarían la gente, y la gente expatriada encontraría pronto al extranjero amigo que le ayudaría contra España.

Se ha hablado de suprimir la Universidad, y esto y aquello llevaría gente a Francia, de donde saldría la juventud con mayores luces en el entendimiento, pero con odio a España.

Recuérdese la acción de las Universidades norteamericanas en la cuestion cubana; recuérdese la acción de los expatriados en la guerra de Cuba.

Los que queremos la solución de la cuestion catalana dentro de España, hemos de decirlo ahora bien alto, para que oiga quien debe oír y vea quien debe ver.

Ya lo dijo Silveira: *quien tenga ojos, vea; quien tenga oídos, oiga.*

Hay una razon hondísima, siempre que un pueblo habla unánime; existe una verdad tan profunda en los clamores unánimes del pueblo, que tiene un poder de sobrehumano.

En esta razon debe meditar el Gobierno y quien está sobre él.

Hoy todavía son los más los que se sienten ligados a la vieja España, y es un deber de España el hacer que estos no vayan disminuyendo.

Recuerden los gobernantes de España una historia bien fresca y bien triste, y procuran evitar que se repita.

Nosotros, con todo, habríamos avisado un día y otro, cumplido nuestro deber».

LOS CATALANISTAS y la Unión Nacional

En el periódico *La Renaixensa*, órgano de la Union catalanista, se ha publicado un áspero artículo contra el Sr. Paraiso y la Union Nacional.

Hé aquí los párrafos más importantes:

«No sabemos que sea ministro, y ya nos dice Paraiso a los catalanes que, si acaso se digna venir a Barcelona para hacernos una visita, no será para darnos la razon en materia de regionalismo».

Ayer cerró media España porque él dijo que cerrase. Hasta Barcelona cerró obedientemente a su voz de *Orden y mando*. Nada tenemos que oponer; al fin y al cabo, sentir el cierre de las puertas de Santa María y de Bagá al dar las diez de la noche o al medio día, es completamente igual, sobre todo cuando unos con otros no se perjudican ni en un céntimo, porque con medio día de tener abierta la puerta, y con otro medio de tener abierto el postigo, se llega a la noche con los mismos dineros en la Caja.

Barcelona ha querido manifestar también su disgusto contra el Gobierno. No ha querido ser una nota discordante en el disgusto general, no obstante guardar triete memoria de Paraiso, la memoria del que ha caído en un pozo y va pasas de largo, como si hubiese caído un cubo de agua. Que no nos diga si se digna venir a Barcelona, que no será para dar alas al regionalismo.

«Es igual; que las ideas hacen su camino con Paraiso y sin Paraiso, y mejor sin Paraiso que con Paraiso. Qué es ha creído este infeliz? ¿que los que vamos tras un ideal tenemos que hacerle sitio para llegar a ser ministro?»

A seguida de estas palabras dice el mismo periódico que el Sr. Paraiso cree tontos a los catalanes, puesto que supone que le han de considerar su salvador y que ni dicho señor ni ninguno de sus amigos buscaron a tiempo la solución de los conflictos coloniales ni protestaron contra la guerra con los Estados Unidos.

D. ALBERTO BOSCH

La grave enfermedad que venía padeciendo el ex-ministro conservador D. Alberto Bosch, ha tenido triste desenlace.

El distinguido hombre público ha fallecido a las ocho y cuarto de la mañana, rodeado de su atribuida familia.

Habió nacido en Tortosa el 23 de Diciembre de 1818, y desde muy jóven se distinguió por su amor al estudio. Cursó en Madrid la carrera de Ciencias, sección de Exactas, al mismo tiempo que la de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, teniendo a su cargo más tarde durante dos años, en concepto de profesor auxiliar, la cátedra de Física Matemática, correspondiente al doctorado de la Facultad de Ciencias.

Ya dentro del Cuerpo de Ingenieros, prestó en Sevilla y en el Instituto Geográfico de Madrid servicios meteorológicos y astronómicos, sin que esto le impidiera cursar, hasta licenciarse, la carrera de Derecho.

Comenzó a darse a conocer en política desde el breve período de la República, y triunfante la Restauración, se afilió al partido conservador que dirigió el Sr. Cánovas. Significó más tarde, al morir Alfonso XII, al Sr. Romero Robledo, volviendo otra vez al lado del Sr. Cánovas, y al presente figuraba en la agrupación del señor duque de Tetuán.

Fué director de Establecimientos Penales y subsecretario del ministerio de la Gobernación y dos veces alcalde de Madrid, puesto en el que la fracción conservadora que hoy ocupa el poder lo combatió acerbamente. Con posterioridad fué nombrado, siendo jefe del gobierno el Sr. Cánovas, ministro de Fomento, cargo que desempeñó poco tiempo.

Era orador fácil y elocuente y hombre de gran cultura. En la actualidad era senador vitalicio, académico de Ciencias, presidente de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, consejero del Monte de Piedad, y estaba condecorado con las grandes cruces de Beneficencia, Círculo de Portugal, Mérito Naval e Isabel la Católica.

Ha dejado dispuesto que sea embalsamado su cadáver y enterrado en Bonillo (Albacete) y que no se admitan coronas. Desearían en paz el distinguido hombre público, y reciba su familia nuestro sincero pésame.

IGLESIA

en el barrio de Salamanca

Entre los vecinos piadosos del aristocrático barrio de Salamanca, patrocinados por el señor cura párroco de la Concepción y por iniciativa del teniente mayor, D. Félix del Campo, se agita la idea de erigir un templo parroquial a la patrona de las Españas.

Proyéctase construir una iglesia amplia y capaz donde los servicios parroquiales se efectúen con entera independencia, disponiendo el templo completamente aislado en un solar de 20 000 pies, emplazado a ser posible en la calle de Serrano.

Se hacen gestiones para constituir una junta magna de señoras que se encargue de allegar recursos y propagar la idea para la realización, de la cual se cuenta ya con el donativo de los pianos, que ha cedido espontáneamente el conocido arquitecto don Luis María Cabello y Lapidra.

DISGUSTOS PERSONALES

CASTELLANOS Y CATALANES

Una Cámara de Comercio metida en el incidente.

Por considerar peligrosa la materia, y creer que es un mal para el país que hayan surgido los incidentes personales con el alcalde de Reus y con los socios del Liceo de Barcelona, deliberadamente no hemos querido publicar en EL CORREO noticias de ciertos disgustos ni de las ya representaciones personales para dirimirlos.

Fácilmente por las circunstancias del momento, cuestiones que parecen solo personales, podrían hacerse colectivas, aumentando conflictos y fomentando prevenciones que deben desaparecer.

Hasta la Cámara de Comercio de Reus, no obstante sus estatutos, se ha metido en el asunto, según vemos en telegrama de *El Liberal*, y estós indicios y otros aconsejan que se proceda con gran pulso, viendo el modo más decoroso y rápido de conciliar tales querellas en sentido pacífico; porque nos importa a todos, como españoles, que prevalezcan sentimientos de concordia y de pacificación.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

y los sucesos de Cataluña

En la sesión de anoche se dió cuenta de la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Diputación se sirva votar un Mensaje de simpatía al excelentísimo Sr. D. Eduardo Dato, expresándole el profundo disgusto con que ha visto las faltas de respeto, de cortesía y de hospitalidad que por ciertos elementos de la provincia de Barcelona se ha prodigado en su reciente viaje al ministro de la nación y al caballero, felicitándose de que todas las Diputaciones de España, como testimonio de su acendrado amor a la integridad de la patria, expresen que así es el sentimiento que más estrechamente une los corazones de todos los buenos españoles».

Palacio de la Diputación 12 de Mayo de 1900.—Antonio Aguilar.—José Peisaz.—Juan Rincon.—Francisco Martínez Contreras».

La idea principal de la proposición fué aceptada; pero los diputados liberales presentaron también otra proposición, que decía así:

«Los diputados que suscriben aceptan la proposición que acaba de leerse, en cuanto significa afianzamiento del principio de la unidad de la patria y protesta contra las faltas de cortesía cometidas con el caballero; pero no hacen extensiva su aprobación al acto político que entraña dicha proposición».

Palacio de la Diputación 12 de Mayo de 1900.—Francisco Romero.—Chaparrista.—Juan Vianova.—Juan Durán.—Manuel García Gordo.—Rufino Baltran».

A petición de los diputados Sres. Agustín y Contreras, se hizo constar en acta que las proposiciones no significaban acto político de ningún género, consignándose también que habíase sido aprobadas por unanimidad. Se trató de otros asuntos de poca importancia, que fueron aprobados, terminando la sesión a las ocho y media.

MARRUECOS

Estado del gran visir.—Propósitos de los embajadores de España e Italia.—Secuestro del sultán

El Liberal publica el siguiente telegrama: «Tánger 12.—Las últimas noticias que se reciben del estado del gran visir son en extremo pesimistas».

La población de Marrakech está muy alarmada; temiendo un funesto desenlace. En diferentes puntos del imperio reina también gran inquietud.

La muerte del gran visir Ba-Hamed podría en peligro el trono de Abd-el-Aziz, incapaz de sostenerse por sí solo.

En vista de la gravedad que reviste la situación, los embajadores de España e Italia tratan mancomunadamente de influir para que se nombre un visir interino. Pero no lo conseguirán mientras Ba-Hamed tenga aliento.

La residencia del gran visir está vigilada día y noche por tropas armadas, en prevision de cualquier atentado.

El gran visir, a pesar de su grave estado, dispuso que gran número de soldados mandados por Mac-Lenn, oficial inglés, instructor de las tropas imperiales, tenga constantemente cercado el palacio, con objeto de evitar toda comunicación con el sultán. Ba-Hamed teme que sus enemigos, aprovechándose de la situación en que se encuentra, fraguen contra él una conspiración, pues dice que tiene secuestrado a Abd-el-Aziz».

Los franceses en el imperio
Paris 12.—Afirma *Le Journal* que los soldados franceses entraron en Igli, población considerada hasta ahora como marroquí, y ocuparon el villorrio; pero no hubo en él niugun recurso a la columna fué a acampar en las afueras.

Según *L'Echo de Paris*, la columna ha acampado a seis kilómetros de Igli, y es blanco de los insultos y provocaciones de los árabes.

Los soldados tienen órden de no contestar a las injurias.

Tánger 12.—Circula aquí el rumor de que los franceses han avanzado hasta el río Guiru, cerca de Tafletta.

La noticia ha causado impresion profunda en los moros de Fez.

Los cuadros de Goya

La Exposición de las obras de Goya, as como la sala del Museo Nacional donde se custodian las que forman la mayor colección de cuadros del gran pintor aragonés, estarán abiertas al público desde las diez de la mañana a las seis de la tarde, los jueves y domingos. Los demás días la entrada en la Exposición será de pago.

ASAMBLEAS REPUBLICANAS

Los progresistas

A las siete y media de la tarde continuó ayer la sesión, procediéndose a la eleccion de mesa, la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Eusebio Jover, representante de Barcelona.—Vicepresidentes: don Pedro Gazapo, de Badajoz, y D. Dionisio Guardiola, de Albacete.—Secretarios: don Francisco Cabañas, de Coruña, y D. Miguel Garrido Ateiza, de Granada.

Se acordó que la mesa, en nombre de la Asamblea, saludara al jefe del partido, señor Esquerdo, levantándose la sesión seguidamente.

Fusion republicana

El ex ministro republicano Sr. Muro ha dirigido una circular, por el Directorio de la Fusion republicana, convocando a la Asamblea, cuyas sesiones se inaugurarán mañana.

En esta Asamblea, el Directorio dará cuenta de los trabajos realizados para la redaccion de un programa y conseguir la union de todos los republicanos.

También tratará de los asuntos de actualidad.

En Barcelona

Reclamacion internacional

Barcelona 12.—El gerente de la Compañía de Ómnibus de tranvías ha conferenciado extensamente con el cónsul inglés de esta plaza.

Dícese que reclamará daños y perjuicios por los desperfectos que han sufrido estos días los coches del referido tranvía, que pertenece a una Compañía inglesa.

Programa de Manresa

El capitan general ha ordenado al periódico *La Renaixensa* que suministre el extracto de las bases del programa de Manresa, que venia publicado en la cabecera de cada número.

Se ha encargado de revisar la prensa, despues de salir a la publicidad, a los jefes de Estado Mayor D. Ramon Morera y don Antonio Vitory, y al auditor de brigada D. Adolfo Trápaga.

fectos causados durante los últimos sucesos.

Continúa la huelga de cortidores. En las Escuelas Pías, en el momento de dar la Comunion a los niños, incendió el pabellón en honor de la Virgen de los Desamparados, cayendo al suelo la imagen. No ha habido desgracias.—Mencheta.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Péridas

Londres 13.—Un telegrama oficial recibido de la milicia, manifiesta que las pérdidas de los ingleses, entre Smaldest y Kroonstad, fueron de dos capitanes y un teniente muertos, y un comandante y tres tenientes heridos. El telegrama no especifica las bajas de la tropa.

Próximo de los boers

Paris 13.—La retirada de los boers sobre el río Vaal, responde al propósito de buscar un terreno de mejores condiciones estratégicas, para poder prolongar la defensa durante mucho tiempo.—Fabra.

La prensa alemana y la guerra

Paris 13.—El periódico de Berlín La Post, llama la atención sobre el hecho de que a pesar de las ventajas obtenidas por los ingleses en la guerra del Africa del Sur, la prensa británica continúa necesario el envío de nuevos refuerzos a dicha región.

Otro diario de Berlín, La Gaceta de Voss, dice que los tropas inglesas del Natal se han puesto en movimiento para forzar los desfiladeros de Dr. Kambeg.

La Gaceta Liberal dice que lord Roberts pinta la guerra de África, como una guerra, para medidas de Agosto.—Fabra. La prensa inglesa se burla de todos estos juicios, porque sabe que el Emperador Guillermo dejará que los boers sean vencidos o exterminados.

Catástrofe

Nueva-York 13.—A consecuencia de un choque en el ferrocarril de Friedeña, se produjo la explosión de cuatro vagones cargados de petróleo. Siete personas perecieron abrasadas y 27 resultaron heridas.—Fabra.

Nuestros vinos en Cuba

El Sindicato de exportadores de vinos de Barcelona está practicando activas gestiones directamente cerca del gobierno de los Estados Unidos para lograr la rebaja de los derechos que afectan a los vinos españoles a su entrada en la isla de Cuba.

Por las noticias que el Sindicato ha recibido de Washington cree que sus trabajos obtendrán satisfactorio éxito; alcanzándose una rebaja de cinco a siete duros en pipé, ventaja extraordinaria que beneficiaría grandemente nuestra exportación.

Felicitaciones al Sr. Dato

Leamos en La Correspondencia: «El Sr. Dato está recibiendo muchas cartas de felicitación de Ayuntamientos y Sociedades de toda España, protestando contra las manifestaciones catalanas. También de Barcelona le escriben muchas personas, lamentando los sucesos, aunque esta lamentación resulta un poco tardía.»

Vapor-correo

Nueva-York 13.—Ha fundado en este puerto, procedente del de Cádiz, el vapor-correo Cataluña, de la Compañía Transatlántica.

Colocación de sesenta

Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados en turno de cesantía, jefe de

negociado de segunda clase de la Investigación provincial, D. Francisco Parja de Alarcón, y jefe de negociado de tercera de la misma Investigación, D. Ramón Roa.

Tormentas

Dicen de Huesca que en Torres de Montes Ibiaga y Rajilla una horrible tormenta ha hecho grandes estragos.

El padriaco ha destruido completamente los viñedos, única esperanza de los agricultores, pues la cosecha de cereales prometía ser mala.

Otros pueblos esencialmente vinícolas temen los daños que puedan producir las heladas tardías.

Hay un frío excesivo e impropio de la estación.

Los pensionados de Roma

Los trabajos que constituyen los envíos de cuarta año de los pensionados por la pintura y por la música en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, se hallarán expuestos al público en los salones de la Real Academia de San Fernando durante los días 16, 18, 19, 21, 22, 23, 25 y 26 del corriente mes, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Tranvías eléctricos

Para el cambio de tracción eléctrica de los tranvías han llegado a Madrid 112 coches, que habrán de utilizarse en las líneas de Estaciones y Mercados, Reta y Leganés.

Estadística fúnebre

Durante el mes de Abril último fallecieron en Madrid 1.335 personas, de las cuales eran varones 691 y hembras 674. Más de la tercera parte de los fallecidos son menores de sesenta años.

Círculo de Bellas Artes

El día 2 del corriente se cierra la Exposición que esta Sociedad celebra en el Palacio de Cristal del Retiro.

El servicio hidrográfico

A propósito del decreto del ministerio de Agricultura, referentes a reorganización del servicio hidrográfico, dará una conferencia pública en la próxima semana el arquitecto Sr. Balmés.

Muerto por un resyo

Dicen de Soria que durante la horrible tormenta que descendió la noche del día 8, en el pueblo de Zuzuela del Pinar, cayó una chispa eléctrica en la casa del vecino Félix Calvo de Linares, matando a éste en la cocina de dicha casa.

Ahogada

Dicen de León que en el pueblito de Treballo, al pasar una presa, se ahogó una mujer.

La casa del Dante

La casa del Dante, en Pontemoli, se ha vendido en pública subasta en la modesta cantidad de 1.500 francos.

Balance del Día

Las noticias de provincias acusan tranquilidad.

La Correspondencia indica que un general será en breve gobernador civil de Barcelona; y si se refiriera al Sr. García Navarro, el nombramiento nos parecería acertado.

En primera plana publicamos la interposición real orden del ministerio de Agricultura sobre las Cámaras de Comercio, documento cuya elaboración se ha llevado a cabo con reserva, por que los periódicos nada habían anunciado.

La real orden es un aviso de disolución, para en el caso de que las Cámaras continúen ocupándose de asuntos políticos, en vez de seguir consagradas a los fines de su creación.

El importante artículo de La Veu de Catalunya, que publicamos en prime-

ra plana, es digno de que lo mediten los hombres de gobierno.

El Liberal, al dar cuenta de la visita de ayer del Sr. Romero Robledo al Sr. Sagasta, razonando los motivos que el primero alega para la reunión de las Cortes, añade que el general Lopez Dominguez se muestra del todo conforme en este punto con el Sr. Romero Robledo. Lo que no dice El Liberal es cómo piensan los Sras. Gamaz, duque de Tetuan y Canalejas.

El periódico republicano El País aplaude con mucho ardor la iniciativa del Sr. Romero Robledo para que se abran las Cortes, y al propio tiempo repite sus constantes censuras al señor Sagasta.

El mismo periódico dice que el Directorio de la Unión Nacional prepara nuevos acuerdos, que han de llamar mucho la atención.

Se dijo primero que el ferrocarril de Orense a Vigo se vendía a los ingleses. Se desmintió la noticia para decirse a poco que los compradores eran belgas; y ahora también esta versión se rectifica. Lo cual nos hace presumir que en todo esto anda de por medio alguna especulación bursátil.

El empréstito de consolidación, dicese proyectado hacerlo el Sr. Villaverde en cuanto se restablezca la normalidad.

El Banco, como ya se ha dicho, será reembolsado de las obligaciones del Tesoro que posee, sin que aspire, porque sus estatutos se lo prohíben, a reemplazarse con valor alguno.

Los 154 millones de obligaciones que dicho establecimiento posee, más la parte de aquellas otras que no quieren ir al empréstito, serán la cantidad que el público pueda suscribir, o sea la que su metálico aporte.

Una carta de París, de La Estafeta, añade estas impresiones:

«Se habla mucho entre los altos financieros, con referencias más o menos exactas, de las condiciones en que habrá de realizarse el empréstito; y aunque se reconoce que si son las que se anuncian (de emisión a 85 y 5 por 100 de interés), no siendo grandemente ventajosas, si se comparan a las del que se hizo en plena guerra (emisión a 93 con 5 por 100 de interés), se pasa por todo, con tal de que se lleve a cabo cuanto antes.»

Aunque están anunciadas para mañana las primeras carreras de caballos, ha llovido tanto hoy, que dudamos se cumpla el programa.

También dudamos que estando el tiempo como está, vaya mañana el Rey a Toledo.

La fiesta en la Academia de la Lengua, a que han asistido SS. MM. y AA., ha revestido gran solemnidad. La concurrencia no ha sido muy numerosa, llamando la atención que hayan concurrido pocas damas de la aristocracia.

El discurso del Sr. Valera es un admirable estudio crítico de las obras y de la significación de los verdos ilustres cuya memoria se honraba en la sesión de hoy, contentiendo, además, al final, consideraciones oportunas y elocuentes íntimas acerca de la presente situación del país.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia
Jubilación de D. Antonio Calvo y Serrano, registrador de la propiedad de Priego (Córdoba).

Nombrando para el registro de la propiedad de Herrera del Duque a D. Julian Valiente y Gomez, que sirva el de Grazaloma.

Gobernacion
Resolviendo una excojición relativo al Ayuntamiento de Perelló.

En otro relativo al Ayuntamiento de Mohorts.

Agricultura
Real orden circular a los presidentes de las Cámaras de Comercio, de que damos cuenta por separado.

Noticias teatrales

Circo de Colon
Añoche debutaron en este circo tres gimnastas, llamados Los Vaselascu.

El trabajo que dichos artistas ejecutan en sus barras altas a toda la altura del circo, es muy notable y de gran precisión. Tiene mucho parecido a los trapecios volantes, así que es de manos vista.

El público les tributó una gran ovación, sobre todo por la forma de arrojarse a la red.

Para mañana, lunes de moda, se prepara el debut del Crick Polo, en bicicleta, trabajo inventado en España, y reaparición del popular Walthair con su maestro el clown Piata.

El circo se encuentra muy concurrido.

Zarzuela
El martes 15, festividad de San Isidro, a las cuatro y media de la tarde se representarán las populares obras La verbena de la Paloma, Gigantes y cabezudos, El maestro de obras y La isa de San Batandron. Por la noche, en primera seccion, La viejecita; en segunda, Gigantes y cabezudos; en tercera, la celebrada zarzuela nueva El maestro de obras, y en cuarta, la extraordinariamente acalorada parodia de La Bohemia, La Golfemia.

Charada

—¡Vamos, me das el almuerzo, ó es que me marchó sin darme la cuenta!
—Es que me marchó a tu mujer Isabel.
—Es, érate que me peino, no a borbotos é cotarro; este cuatro tercios dos me interesa más que el carro.
—Puedes portarte cíntrico, y hasta madrónos, mujer; con quiera al prima segunda de fijo escapa a correr.
—¡Cuidado que eres animal; siempre me estás insultando; deberías comer un tres, y no lo que estoy gusando!
—Al primera dos tres cuatro en cuanto enganche me voy, ¿quieres venir y te vuelco?
—¡Es que estás gracioso hoy!
—Tú siempre me andas buscando, y te dije el otro día, que si yo te hiciera caso de rabia me moriría.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:
VISTOSO

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien conocida firma de los señores Valenciano & C.º, banqueros y Exportadores de la ciudad de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesados en esta clase de cosas por pocos gastos alcanzarán en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía

también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Académias de Medicina nacionales y extranjeras.

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del

TUBO DIGESTIVO, VOMITOS, DIARREAS, ETC. EN NIÑOS Y ADULTOS

Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción correspondiente con los nombres del medicamento y del autor.

En Dr. A. Co., en su acreditado Instituto, Valverde, 30, vacuna de ternera de 2 a 5.

Cultos

Santo de mañana.—Santos Benifacio y Víctor, mártires; San Pascual I, Papa, y Santos Justa y Justina, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés: a las siete se exhibirá su Divina Majestad, a las diez habrá misa mayor y por la tarde completas, visita de altares y reserva.

En la Catedral continúa la novena a San Isidro, predicando a las seis D. José de los Peñas. En este día se cantará solemnemente vísperas.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 8 1/2.—23.ª de abono. —Qui toques de moda.—Lili.

ZARZUELA.—A las 9.—La buena sombra.—A las 10.—Gigantes y cabezudos.—A las 11.—El maestro de obras.—A las 12.—La Golfemia.

LARA.—Beneficio de los empleados de contaduría y despacho.—A las 8 3/4.—Pajarrico de las Nieves.—El boboquillo.—A las 9 3/4.—Los de la tarta (sireno).—A las 10 3/4.—1.ª y 2.ª actos de El reinamiento de Lupón.—A las 11 1/2.—3.ª y 4.ª actos de la misma comedia.

AFILO.—A las 8 3/4.—El cabo Bequeta.—A las 9 3/4.—Los cocheros.—El moeta.—A las 10 3/4.—El gallo negro.—A las 12.—María de los Angeles.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—El escalo.—A las 9 3/4.—La alternativa.—A las 10 3/4.—Vieje de instrucción.—A las 11 3/4.—La alegría de la huerta.

ROMANA.—(Compañía cómico-lírica Pradol-Calcota).—A las 8 3/4.—El turno de los partijos.—A las 9 3/4.—Ligerita de caca.—A las 10 3/4.—El Valerio.—A las 12.—La señorita capiana.

GRAN CIRCO DE PARIS.—A las 9.—Extraordinaria función artística.—Cuatro importantes tebutos.—Novedades, atracción por la compaña internacional gimnástica, acrobata, cívicas, but s, excéntricos y cincuenta leones amateciados.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Cuarto día de magia fotográfica.—Espectacularísimo programa.—Debut de Crick Polo.—Debut del pouter Walthair.—2.ª presentación de los infatigables Vasques u—2.ª presentación en este día de Mr. Goldman, con su magnífica colección de perros y gatos de Angora.

Entrada general libre de impuesto, 10 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

—Estamos hablando cual si fuera un sér de nuestra clase.

—Y bien conozco que no lo es—repuso riéndose Amia;—pero pertenecer a este mundo, debemos proporcionarle consuelos mundanos, y lo que está globo, ó más bien este barco da de sí. Anhelo hablar con él, por ver si mis palabras producen algún efecto sobre su máquina glacial. ¿Quieres que enamore a tal espectro?

Y Amia prorrumpió en una acribarria.

Interrumpióse aquí la conversación, aunque no la série de ideas que la habían producido.

A la mañana siguiente, habiendo informado el cirujano que Schriften se hallaba restablecido según las apariencias, mandó Felipe que se presentara en la cámara.

Víanse ahora las formas de aquel ente extraño reducidas al armazon de un esqueleto, lo que hacia más abultado y siniestro que nunca su terrible y único ojo, al paso que sus movimientos y lenguaje eran tan acillos y petulantes como siempre.

—He enviado á buscaros, Schriften, á fin de saber lo que necesitabais para vuestra comodidad y consuelo. ¿Qué os hace falta?

—¡Falta!—replicó el fuerto mirando primero á Felipe y luego á Amia;—¡falta! ¡oh, eh! creo que me hace falta un poco de relleno.

—Tenéis razón, y el que lo consiga queda á cargo de nuestro cocinero.

—¡Pobre desgraciado—suspiró Amia con una mirada de compasión;—¡cuánto habréis padecido! No, ¡qué este hombre quien te llevó la carta por encargo de la Compañía, Felipe?

—¡Eh, eh! sí por cierto. ¡Y no sería

un recado muy agradable para vos, señorita! ¿No es verdad?

—No, amigo mio: jamás fué grato para una esposa recibir una misiva que tuviese por objeto arrancarle a su esposo de su lado. Pero esa no fué culpa vuestra.

—Si un marido se empeña en ir de viaje dejando las caricias de una mujer hermosa, especialmente cuando posee abundancia de patacodés en casa, entonces... ¡oh, eh!...

—Tenéis sobrada razón en decirlo....

—Mis vale estarse quietecito en su cabaña.... lo demás es locura, calaverada.... ¡oh, señor capitán!

—Me precisa llevar á cabo este viaje de todos modos—replicó Felipe mirando á Amia—luego veremos lo que se hace. Mucho he padecido, y vos no poco, piloto Schriften. Dese veces habéis sufrido naufragio. Decidme ahora cuál es vuestro deseo. ¿Queréis volver á Holanda con el primer barco que encontremos.... desembarcar en el Cabo.... ó....

—O hacer lo que me parezca, con tal que salga de esta nave, ¡no es verdad, señor Vanderdeck!... ¡eh! ¡eh! ¡eh!—repuso el fuerto ledino.

—No digo tal. Si preferís navegar conmigo, pues que me consta sois un marinero excelente, tendréis la paga y ración de piloto.... esto es, si os avenis á seguir mis fortunas.

—¡S guí! seguirías de bo. Si, navegaré en vuestra compañía, Myñher Vanderdeck; anhelo estar siempre á vuestro lado. ¡eh! ¡eh!

—Hacedlo pues; y luego que os sintais con vigor, entrareis en el desempeño de vuestro deber: hasta entonces, cuidaremos de que nada necesitéis.

dirigirse á los mares de la China, trabajando su rumbo á viva fuerza, pues habia motivos para sospechar que los portugueses harían cuanto pudiesen para estorbarlo.

La tripulación era numerosa, y además iba á bordo un pequeño destacamento de soldados para servir de escolta al sobrecargo, que debia internarse en algunos puntos de China para hacer compras de géneros donde los hallase baratos.

Al efecto, confiaron á éste los directores crecidas cantidades en pesos duros.

Hablase puesto también prolijo esmero en el equipo de aquella nave, que era tal vez la más fina, mejor tripulada y más bien abastecida de mercancías que nunca antes hubiera puesto en la mar la Compañía Holandesa de las Indias Orientales.

Navegaba el Utrecht á todo trapo, y pronto se vió fuera del canal inglés; el viaje presentaba prósperos indicios, y llevólo de una tirada la brisa favorable hasta algunos centenares de millas del Cabo de Buena Esperanza, cuando por la primera vez le detuvo una calma.

A míra rebozaba de contento.

Por las noches se paseaba sobre la cubierta con Felipe, cuando todo era silencio al rededor, excepto cuando la mansa ola, al lamet el costado de la fragata, gamfa, deshaciéndose en espumas; todo era reposo y belleza al rullir las constelaciones del Sur sobre la cabeza de los dos amantes.

—¿A quienes pertenecerán los destinos que se ocultan en esas estrellas, las cuales no muestran sus resplandores á los que habitan en las comarcas septentrionales?—dijo Amia, levantando los ojos hacia el cielo y con-

templando los brillantes luminare que lo decoraban;—¿y qué presagiará ese meteorito que surge en su caída el espacio? ¿Qué causará su rápido descenso desde el empuer?

—¿Tienes fé en los astros, Amia?

—En la Arabia la tienen, ¿y por qué no aquí? La mano que los disemina por el cielo no los destinaria tan solo para que alumbrasen el mundo... luego ¿qué otro fin fueron creados?

—Con el objeto de embellecer á la naturaleza... También tienen su uso.

—Entonces estamos de acuerdo... sí, tienen su uso, y en ellos los destinos de los hombres están depositados. Mi madre podia leer en su luciente página con perfección. ¡Ay de mí para nosotros constituyen un libro cerrado.

—¿Y no es eso muy ventajoso, Amia?

—¡Ventajoso! ¿Y lo será, por ventura, el arrastrarnos sobre esta tierra, vagando entre misterios é ignorancia cual raza humillada y egoísta, ó el abrirnos comunicaciones con los séres que desde lo alto nos gobiernan? ¿No se ensancha el alma al presentir que algún día ha de ser admitida á la comunión de los poderes superiores? ¿No palpita su alívo corazón á la idea de que su dueño pertenece á una clase más privilegiada que la casta común de séres perecederos? ¿No es esa una noble ambición?

—Y no poco peligrosa, Amia, no poco pelosa.

—Y por tanto nobilísima. Parecan cual si quisieran hablarme esas luminarias divinas. Mira, Felipe, á aquel refulgente lucero... mira cuántas señas me hace.

—Permanecieron por algún tiempo los ojos de Amia fijos en la bóveda ce-

INTERESA A TODOS VER--SASTRERIA CUADRADO

43, CALLE DE SAN BERNARDO, NUM. 43

Trajes de gran lujo, con géneros superiores y á la medida, por 25 ptas.—Gabanes últimos modelos, géneros riquísimos, desde 30 ptas.—Alpacas gran moda. Trajes completos, infinidad de colores para elegir, desde 25 ptas.—Casaca de piquet, lino y variados surtidos, desde 7 ptas.—Pantalones, un millón de clases y dibujos, desde 7 ptas.—Primera casa en géneros negros y azules para toda clase de prendas; especialidad para trajes de FRAC, LEVITA, CH-QUART, SMOKING y otros, 4) por 100 más barato que en las demás sastrerías.

INTERESA VISITAR ESTA CASA.—43, SAN BERNARDO, 43 (Al lado del ministerio de Gracia y Justicia)

¡Es el mejor. Siempre cura!
¡Recurse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y duras, como está probado la cura el nuestro.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA 10, MADRID Y M. GARCÍA

¡Jamás deja de dar resultado!
Es incoloro, no duela, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estúche con frasco, pincel e instrucciones.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
1	Premio á Marcos	10000
26	Premios á Marcos	5000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155

19490 Premios á Marcos 300, 200, 134, 104, 100, 73, 43, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 11.764.525
ó sean aproximadamente
PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, el tercer de la tercera 60.000, en la cuarta 65.000, en la quinta 70.000, en la sexta 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz aventuradamente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extantillas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos en las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido de prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900

Valentin y Compañía
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



CUARTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. MANUEL BEA Y MARURI

Marqués de Bellamar

SENADOR VITALICIO, EXDIPUTADO Á CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA,

FALLECIÓ EL DIA 14 DE MAYO DE 1896

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda la Excmo. Sra. Doña Josefa Palayo de Bea, Marquesa de Bellamar, sus hijos, doña Matilde, doña Ana, D. Francisco y D. Luis; sus hijos políticos D. Dionisio Gomez y Velasco, D. Vicente Alonso Martinez, D. Julio Labayan y Ramos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana 14 en las parroquias é iglesias de San José, San Jerónimo, El Salvador y San Nicolás (antes San Juan de Dios), Nuestra Señora de Covadonga (San Pío), San Isidro, Real Iglesia de la Encarnación, San Ignacio y Santísimo Cristo de la Salud, y el día 15 en San Sebastián, San Luis, San Martín, Santa María Magdalena (Arrepentida), Calatravas, Monserrat y Oratorio del Oivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. á Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Excmo. á Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y el Excmo. á Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcala, concilien, respectivamente, 10 y 40 días de indulgencia á todas las Misa por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

PELUQUERIA DE SABINO QUIJADA

ANTIQUO OFICIAL DE PRIST, se ha establecido Puerta del Sol, núm. 4, entresuelo, teniendo un servicio esmerado y contando con un personal escogido, y teniendo esta casa todos los elementos de desinfección para el buen servicio de su numerosa clientela.

BLANCA DE NAVARRA, 8

ELEGANTE PISO AMUEBLADO

Informes: Luna, 8, 1.º izquierda, Figueras.

NUBIAN

BETUN IRRESISTIBLE en botellas. Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo. BETUN en cajas de hojalata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses. PASTA MATE para cubrir y barnizar. Verdadero producto inglés.—Grasa rusa para calzado de cuero.—Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales. Venta en las sastrerías.—Fabricos en Londres.

MONROY DENTISTA. Se vende papel viejo por mayor, en Corredora-baja la Administración de este periódico, L. B. Vidal, 23, pral.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

Por una estación particular	500
Por una estación para líneas urbanas y para todos los servicios de la misma	500
Por una estación de uso público	500
Por un aparato suplementario para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	75
Cuadro indicador de cuatro direcciones	500
Por cada otra dirección	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra dirección	1
Un timbre (al año)	20

lestial: sellaban sus labios el silencio y la meditación. Quedóse acompañándola Felipe. En seguida la joven, asomándose á las bordas, miró á las placidas aguas, cuya superficie penetraban los inquietos rayos de la luna.

—Y también un fantasma de existencia á una raza de seres privilegiados, haciéndolos respirar debajo de la onda, jugar en torno de rocas coralinas y entrelazarse los cabellos con las sargas de perlas delicadas que les regala el Océano amoroso?—dijo sonriéndose Felipe.

—No sé; pero dulce me parece el vivir en grutas verdinosas. Acuérdate de tu sueño, Felipe; entonces presénteme á tus ojos bajo la forma de uno de esos entes fantásticos.

—Es muy claro—replicó Felipe con tristeza.

—Así es que estoy persuadida que me respetarían las aguas si este barco se hundiera. No sé de qué modo habrá de disolverse en los elementos esta forma mía; pero me consta que jamás habrán de ser mis miembros juguete de las olas encrespadas. Pero, recójámonos, Felipe mío; ya es muy tarde, y el relente cae á prisa sobre la cubierta de la nave.

Al amanecer dió aviso el hombre que estaba en el topa, que se descubría un bulto flotando sobre el mar por la banda derecha del buque.

—Sabid Krantz para examinarlo con su antejo, y dijo ser una pequeña lancha de amarrada quizás de la popa de algún bajel.

Como no hacía viento, permitió Felipe que saliera para examinarla un bote, el cual, después de remar buen trecho, regresó á la nave, trayendo á remolque un esquife.

—Hay un hombre dentro—dijo el

segundo piloto á Krantz, al preparar por la escala de cuerda—pero no puedo decir si está vivo ó muerto.

Dió Krantz parte del suceso á Felipe, y éste, que se hallaba á la sazón almorzando con Amina, acudió sobre cubierta, donde ya habían subido los marineros el cuerpo del hombre.

Avisado el cirujano, dijo que aún tenía vida, y estaba dispuesto bajarlo á la bodega, cuando con indecible sorpresa de los circunstantes, dió el desconocido una vuelta, abrió los párpados, incorporóse, y poniéndose en pie al instante, asíóse tambaleando de una cenefa, quedando un rato después aparentemente restablecido.

En respuesta á las preguntas que le hicieron, contestó que, hallándose en un bajel, al que había hecho zozobrar un turbión, saltó á la lanchilla que llevaba por la popa; y tuvo tan solo el tiempo suficiente para cortar el cabo de remolque, mientras que perecieron cuantos estaban á bordo.

Apenas hubo dado esta explicación, cuando llegó Felipe, acompañado de Amina; abrióse el corro de marineros para que se acercase su capitán, cuando al indecible horror de ésta y de su mujer se ofrecieron á sus ojos las espantosas y bien conocidas facciones del PILOTO SCHRIFTEN.

—En ¡ah! capitán Vanderdecken!... Capitán, ¿no es así? Mucho me alegró veros mandando ya una nave, y que estéis vos también aquí, hermosa dama.

Aparió los ojos Felipe del resultado monstruo, porque un frío glacial le recorría el corazón, y los ojos de Amina centelleaban compasivos al examinar las consuetas formas del infeliz piloto.

Después de algunos instantes le

volvió la espalda y fué á la cámara en busca de Felipe, á quien halló sentado junto á su lecho con la cara enterrada entre las manos.

—¡Animo, Felipe, ánimo!—dijole Amina;—ha sido, en verdad, una terrible sorpresa, y temo que sea precursora de algún desastre; pero ¿qué importa? será ese nuestro destino.

—Será, pues, el mío, á lo menos—replicó Felipe levantando la cabeza;—pero tú, Amina, ¿por qué te has empeñado en participar de tanta amargura?

—Soy partícipe de cuanto te destinen tus adversas estrellas en la vida y en la muerte. No quisiera yo morir primero, porque te destrozaría el alma; pero tu muerte será el toque fúnebre de la mía, y pronto volveremos á unirnos otra vez.

—Supongo, Amina, que no es tu intención apresurar el instante de tu muerte.

—Sí, por cierto; este pequeño puñal solo necesita un momento para cumplir su deber.

—Amina, eso es ilegal, nuestra religión lo veda.

—Quizás sea así, mas no sé en qué pueda fundarse. Vine al mundo sin mi propio consentimiento, y creo que podía salir de él sin pedir licencia á esos clérigos obcecados é injustos. Mas dejemos eso por ahora, y dime lo que piensas hacer con el piloto Schriften.

—Le desembarcaré en el Cabo, pues no puedo sufrir la presencia de ese malvado tuerto. ¿No experimentó tu cuerpo aquel despeluzo de marras, al acercarte á él?

—Sí, por cierto; conocí que estaba en el barco aun antes de verle; pero ignoro por qué causa no quisiera que se separase de nosotros.

—Y por qué no?—dijo Amina.—

—Creo que es por hallarme inclinada á retar mi propio destino, sin extremarme de sus rigores. El miserable Schriften poco daño puede hacernos.

—Sí, y mucho; fácil es que atemore á la tripulación... además que intento robarme la reliquia.

—Ojalá consiguiéramos hubiera, pues entonces te verías precisada á discontinuar tu desobediada investigación.

—No digas tal, Amina; es mi deber, y he jurado cumplirlo con el voto más solemne.

—Pero no será prudente desembarcar á Schriften en el Cabo; es un oficial en el servicio de la Compañía; mejor será que le envíes á Holanda, toda vez que encontremos algún bajel que vuelva á aquel país, y, sin embargo, yo, en tu lugar, dejaría hacer al destino. La suerte de ese hombre está entregada con la tuya; esa es la verdad. Animo, Felipe, y permítete que se quede á bordo.

—Tal vez no estés equivocada, Amina. Mis esfuerzos podrán retardar el cumplimiento de mis hados, pero no impedir que á consumarse lleguen.

—Quétese, pues, y séfíale su obligación. Trátale con cariño... ¿quién sabe lo que podremos sacar de él?

—Cierto, Amina, cierto; declaróse enemigo mío sin causa ostensible. Y ¿quién sabe? Tal vez se torne amigo mío alguna vez.

—Y en caso que no sea así, habrás cumplido con tu obligación. Envía por él ahora.

—No, ahora no; mañana... entre tanto mandaré provean á su comodidad.

—Como quieras.